

Información de Trámite

Nombre Trámite	SOLICITUD DE ANÁLISIS DE MUESTRA DE DIARREA EPIDÉMICA PORCINA PCR CONVENCIONAL
Institución	AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL FITO Y ZOOSANITARIO
Descripción	Trámite orientado al Diagnóstico de Diarrea epidémica porcina mediante la técnica de PCR convencional. Los ensayos de detección que se realizan mediante PCR permiten identificar la presencia o ausencia del patógeno al detectar su ácido nucleico en la muestra. La técnica de PCR presenta una alta sensibilidad, eficiencia y un amplio rango dinámico, de esta manera se pueden identificar los agentes causantes de enfermedades de una manera rápida y segura.
¿A quién está dirigido?	Los beneficiarios para poder acceder a este trámite son los siguientes: Persona Jurídica - Privada: Legalmente constituidas. Persona Natural - Ecuatoriana: Ciudadanos ecuatorianos mayores de 18 años. Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Natural - Ecuatoriana.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio. Resultado a obtener: <ul style="list-style-type: none">Informe de Diagnóstico de Diarrea epidémica porcina, PCR-convencional
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: <ol style="list-style-type: none">Muestra representativaMemorando de exoneración de pago o facturaOrden de Trabajo
¿Cómo hago el trámite?	En línea: <ul style="list-style-type: none">Ir al ítem trámite en línea de esta página, llenar el formulario.Esperar una respuesta de confirmación (proforma) vía correo electrónico dentro de 16 horas laborables. Presencial: <ol style="list-style-type: none">Acudir a las oficinas del Laboratorio ubicadas en Tumbaco o en el caso de encontrarse en provincia acudir a las oficinas de la Dirección Distrital respectiva, con la muestra refrigerada a 4° C (+/- 2° C), correctamente identificada, mínimo 1 ml de suero sanguíneo, contenida en un recipiente adecuado.Las muestras deben estar contenidas en recipiente de vidrio o papel aluminio en condiciones óptimas de conservación: temperatura ambiente o refrigeración según el caso.La muestra debe estar identificada de manera legible al menos con la siguiente información: identificación de la muestra, fecha de toma de muestra, condiciones de transporte y/o almacenamiento (cuando se requieran), otra información que el cliente considere pertinente como el lugar de procedencia, lote.Solicitar la factura del servicio y realizar el pago en la entidad bancaria cuando lo amerite, según el procedimiento descrito en el siguiente link: https://www.agrocalidad.gob.ec/wp-content/uploads/2023/05/Servicios-Laboratorios.pdfEntregar el comprobante de pago o una copia legible (clientes externos) y/o memorando de exoneración de pago (clientes internos o instituciones públicas) en la oficina de recepción de muestras.Se elabora la orden de trabajo, la cual es revisada y firmada por el usuario para legalizar el servicio de análisisLos informes de resultados emitidos, se manejan solo en formato electrónico, y serán enviados a los

clientes mediante correo electrónico, una vez transcurrido el tiempo de respuesta informado en la orden de trabajo.

Canales de atención:

En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

38,50 USD incluye IVA

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

- Oficinas de la Coordinación de laboratorios ubicada en Av. Interoceánica Km 14 1/2, La Granja MAG - Tumbaco - Ecuador
- Horario de atención: LUN-VIE 08:00 - 16:30

Base Legal

- [Ley Orgánica de Sanidad Agropecuaria](#). Art. Art. 20.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Euclides De La Torre Dirección de Diagnóstico Animal
Correo Electrónico: euclides.delatorre@agrocalidad.gob.ec
Teléfono: +593 2 2372844 +593 2 2372845-223

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2024	03	0	0
2024	02	0	0
2024	01	0	0
2023	12	0	0
2023	11	0	0
2023	10	0	0
2023	09	0	0
2023	08	0	0
2023	07	0	0
2023	06	0	9
2023	05	0	0
2023	04	0	12
2023	03	0	0
2023	02	0	0
2023	01	0	0
2022	12	0	2
2022	11	0	0
2022	10	0	0
2022	09	0	11

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2022	07	0	0
2022	06	0	0
2022	05	0	0
2022	04	0	0
2022	03	0	0
2022	02	0	0
2022	01	0	0
2021	12	0	0
2021	11	0	0
2021	10	0	0
2021	09	0	0
2021	08	0	0
2021	07	0	0
2021	06	0	60
2021	05	0	0
2021	04	0	0
2021	03	0	0
2021	02	0	0
2021	01	0	0
2020	12	0	0
2020	11	0	0
2020	10	0	0
2020	09	0	0
2020	08	0	0
2020	07	0	0
2020	06	0	0
2020	05	0	0
2020	04	0	5
2020	03	0	0
2020	02	0	5
2020	01	0	17

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2019	12	0	0
2019	11	0	0
2019	10	0	0
2019	09	0	0
2019	08	0	0
2019	07	0	0
2019	06	0	0
2019	05	0	0
2019	04	0	0
2019	03	0	0
2019	02	0	0
2019	01	0	0
2018	08	0	0
2017	12	0	1